



Ayuntamiento
de Adeje



Autenticidad verificable mediante Código de Verificación (COVE) **5K4K422V5L22101418JB** en la sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



Negociado: | Secretaria General
Expediente: | 141103003
Documento: | 14110I0QN

DECRETO DE ALCALDÍA DE DECLARACIÓN DE LUTO OFICIAL POR EL TRÁGICO SUCESO ACONTECIDO EN EL VECINO MUNICIPIO DE ARONA.

Ante el trágico suceso acontecido en el día de ayer debido al derrumbamiento de un edificio en la localidad de Los Cristianos, perteneciente al vecino Municipio de Arona, como testimonio del dolor de esta Corporación por tan triste acontecimiento y de la cercanía y solidaridad con los vecinos y el Ayuntamiento del Municipio hermano de Arona,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Declarar tres días de luto oficial en el Municipio de Adeje, desde las 00:00 horas del día 16 de abril de 2016 hasta las 24:00 horas del día 18 de abril de 2016, durante los cuales la bandera municipal ondeará a media asta en el exterior de la Casa Consistorial y en los distintos edificios oficiales del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Suspender durante los tres días del luto oficial los actos lúdicos organizados por este Ayuntamiento.

TERCERO.- Invitar a guardar un minuto de silencio en todos los acontecimientos deportivos que se celebren durante el luto oficial en el Municipio de Adeje.

CUARTO.- En el nombre de la Corporación Municipal trasladar nuestras condolencias a los afectados y sus familiares, así como al Ayuntamiento y a todos los vecinos del Municipio hermano de Arona.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe